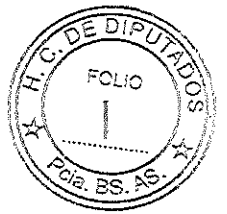




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3260 / 21 - 22



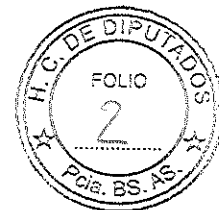
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Declarar de interés provincial la producción audiovisual "Caminos de la Memoria", corto que realiza un recorrido virtual por las instalaciones de la Mansión Seré, centro clandestino de detención que albergó a 68 personas detenidas, brindando información pedagógica para que las escuelas puedan utilizarlo como material sobre los hechos ocurridos durante el Terrorismo de Estado, al cumplirse el aniversario N°21 de la recuperación de las instalaciones como espacio de la memoria.

ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
HCD Pcia. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La recuperación de “La Mansión Seré”, centro de detención y tortura durante la última dictadura cívico militar, lograda en el año 2000 representó una batalla ganada contra el olvido y la impunidad de una época que ha marcado nuestra historia nacional. Registrar la existencia de centros clandestinos de detención y traer al presente lo sucedido durante el Terrorismo de Estado, resulta en una tarea que debe ser reconocida a nivel institucional, pues nos lleva a toda la ciudadanía a abrazar con más fuerza los valores democráticos.

Entre 1976 y 1982 funcionaron en Argentina más de 340 campos de concentración-extermínio, distribuidos en todo el territorio nacional. Estos centros de detención masiva se registraron en 11 de las 23 provincias argentinas, que concentraron personas secuestradas en todo el país. Su magnitud fue variable, tanto por el número de prisioneros como por el tamaño de las instalaciones. La existencia de los mencionados centros clandestinos de detención, son una clara muestra de la ejecución de un plan sistemático de secuestro y desaparición de personas. Más de 30 mil personas perdieron sus vidas ante la aplicación del Terrorismo de Estado durante el periodo de la última de dictadura cívico militar en nuestro país.

Con la vuelta a la democracia, los sitios referidos al Terrorismo de Estado fueron, poco a poco, siendo recuperados, visibilizados y pasaron a conformar lugares de divulgación de la lucha por la Memoria, Verdad y Justicia. La Casa de la Memoria que funciona en el predio Gorki Grana de Morón, donde en tiempos de la última dictadura cívico militar funcionó el centro clandestino de detención ilegal de Mansión Seré, logró ser recuperada durante el año 2000.

ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
MCD Pcia. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


Al conmemorarse durante la primera semana de julio del año 2021, 21 años desde su recuperación, desde el espacio y, en conjunto con organismos de Derechos Humanos, se procedió al lanzamiento de un cortometraje de dibujos animados en blanco y negro que reflejan la historia de "ese espacio latinoamericano" dedicado a ejercitar las políticas de Memoria, Verdad y Justicia.

La producción por la memoria titulada "Caminos de la Memoria", recorre virtualmente y de forma pedagógica el Espacio Mansión Seré y tras su exhibición, vía zoom debido a la pandemia de Covid-19, quedó a disposición de las escuelas que quieran utilizarlo como herramienta para trabajar los hechos ocurridos en los tiempos del terrorismo de Estado.

El corto cuenta la historia de la mansión, describiendo mediante relatos de sobrevivientes como se convirtió, en 1976, en un centro clandestino de detención bajo la órbita de las fuerzas militares, en el cual estuvieron cautivas 68 personas, 13 de las cuales aún están desaparecidas. A partir de la utilización de dibujos sencillos, la producción audiovisual muestra cómo estaban cautivos y tabicados los hombres y mujeres secuestrados, relatando sus vivencias personales y las resistencias que se producían dentro del cautiverio. A su vez, del corto participaciones referentes de Derechos Humanos como Nora Cortiñas, que invitan a la juventud a mantener viva la memoria del lugar.

Zoraida Martín, sobreviviente de ese centro clandestino, agradeció y celebró la producción del corto, sosteniendo que "nos permitirá llegar a un grupo etario al que no estábamos llegando por lo duro de lo que contamos cuando vamos por las escuelas, pero este corto nos ayudará en eso".

La creación y divulgación de producciones audiovisuales como "Caminos de la Memoria", estimulan y consolidan la lucha histórica por mantener la memoria en la sociedad, trayendo al presente un pasado que no se desea repetir. Resulta imperante



ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
HCD Pcia. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

acompañar la producción audiovisual lanzada a 21 años de la recuperación de "La Mansión Seré" al componer un aporte fundamental para toda la ciudadanía y un recurso que estimula el acercamiento de la juventud a la lucha por la Memoria, Verdad y Justicia.

Por todo lo expuesto, solicito a los y las Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
MCD Pcia. de Buenos Aires